



**ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

Dra. María Natividad López Tinajero

**INICIACIÓN A LA PRÁCTICA DOCENTE EN LOS SERVICIOS DE
EDUCACIÓN ESPECIAL**

Tercer semestre

**Técnicas para Estimular la Creatividad en Jóvenes en Situación de
Discapacidad Intelectual del Área Laboral en el CAM No. 25**

Diana Gabriela Sánchez Medina

2º "1"

22 de febrero del 2021.

Técnicas para Estimular la Creatividad en Jóvenes en Situación de Discapacidad Intelectual del Área Laboral en el CAM No. 25

INTRODUCCIÓN

Inclusión... si yo les pregunto a ti, alumno y maestro ¿qué es la inclusión? Qué me contestarías? Y si te pregunto qué es la inclusión educativa y porqué crees que es importante ¿cuál sería tu respuesta?.

Quizá algunas respuestas de la mayoría podrían ser: que no se discriminen a las personas en ningún lugar...; y pudieran decir que la inclusión educativa consiste en que se acepte a los alumnos sin que importe sexo, edad, origen social, situación económica, pertenencia social o étnica, en situación de discapacidad, trastorno, etc. en las escuelas regulares, ya que de tiempo ha, estos alumnos eran excluidos o expulsados de las mismas o ni siquiera eran admitidos en ellas por “x” o “y” situación, por lo que la palabra inclusión para muchos, es sinónimo de integración, cosa que por supuesto no es lo mismo. En palabras muy breves y concretas puedo decir que integrar es solo estar presente ocupando un lugar en el espacio, mientras que la inclusión significa participar de forma activa y significativa además de ser aceptado entre los compañeros de la escuela sin importar su condición.

Incluir o excluir tiene que ver solo con los prejuicios que se forman en el pensamiento humano, dependiendo, creo yo, de la cultura dominante que predomine en las distintas regiones del mundo y en determinado punto de la historia; por ejemplo, mientras en el Antiguo Egipto, Grecia (Esparta y Atenas), Roma y otras regiones del mundo como Asia y África, existía el abandono e infanticidio de niños y niñas con discapacidad; para los hebreos la discapacidad era considerada como un castigo a causa del pecado, pero no se practicaba el infanticidio y se practicaba la caridad; más tarde en la edad media esto lo harían las religiones que de ella derivan: el Cristianismo y el Islam.

En América, las sociedades nativas del lugar como los mayas de Centroamérica (en los actuales México y Guatemala) o los indígenas de Norteamérica sabemos existen testimonios de cronistas que trataban con gran bondad a las personas con discapacidad y a los ancianos, se les cuidaba por todos aunque eso representara un sacrificio para la comunidad. (Valencia, 2014, p.p 9-11).

Así que si seguimos el hilo de la historia, educar depende, entre otros factores (económicos, sociales, etc.) de los culturales e ideológicos, ya que Durante mucho tiempo la manera en que se enseña o educa a los niños ha sido la misma para todos, se exigía a los niños aprender de la misma manera, al mismo tiempo y al mismo ritmo, evaluándolos a todos por igual. Por lo que a causa de ello existe un gran agujero en la educación debido a que se ha dejado de lado

a la diversidad que siempre ha existido en las aulas de clase. Así que aunque el alumno esté integrado dentro de la comunidad escolar, no significa que aprenda, porque no se ve incluido ni socialmente, ni dentro de los programas de estudio que tomaran en cuenta la diversidad.

Pero todo esto ha ido cambiando con el tiempo, no de golpe pero sí poco a poco, porque ¿crees que el tema de la inclusión educativa solo concierne a nuestro país? Pues no es así, ya que garantizar la igualdad de oportunidades para todos en educación representa un tema importantísimo a nivel mundial, ya que la inclusión y la igualdad son los cimientos para una educación de calidad para todos.

Terminada la 2ª Guerra Mundial en el año de 1945, nace la ONU, y con ello uno de los órganos que lo integran, la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) integrada inicialmente por 20 países y que actualmente cuenta con 195 miembros, entre ellos México, y 8 estados asociados. Es una organización que, entre otras cosas, colabora con los gobiernos y sus asociados en la lucha contra la exclusión y las desigualdades en el ámbito educativo, fomentando los sistemas educativos inclusivos que eliminan los obstáculos a la participación y el rendimiento de todos los educandos, toman en cuenta la diversidad de sus necesidades, capacidades y particularidades, y eliminan todas las formas de discriminación en el ámbito del aprendizaje.

“Un nuevo informe publicado hoy por la UNESCO muestra la magnitud de la exclusión en la educación, que ahora se ve agravada por el Covid-19. En la región, solo alrededor de una cuarta parte de los países tienen leyes de educación inclusiva que abarcan a todos los educandos. El Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo (Informe GEM, por sus siglas en inglés) de 2020 muestra que las desigualdades se han exacerbado durante la pandemia: el 40% de los países del mundo no han apoyado a los educandos en situación de riesgo durante la crisis. Hace un llamamiento a la región para que fomente sociedades más resilientes e igualitarias, concentrándose en los que se están quedando atrás al reorganizarse las escuelas” (ONU México, 2020).

¿Se dan cuenta de la vejez de lo que se está viviendo? Afortunadamente en México se han decretado leyes que dan acceso a la diversidad, como la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, que protege a este sector en particular; y la Ley General de Educación que beneficia en mucho a los sectores más vulnerables de la población como a las comunidades indígenas, personas que viven en extrema pobreza, etc. ya que en esta ley, en su artículo 2º dice:

“Todo individuo tiene derecho a recibir educación de calidad en condiciones de equidad, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso, tránsito y permanencia en el sistema educativo nacional, con sólo satisfacer

los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables”. (Ley General de Educación)¹.

Ningún niño es igual a otro, cada niño tiene una manera particular de ser, pensar y sentir, es así que, haber tomado el camino que nos lleva a la inclusión educativa significa perfeccionar metodologías personalizando la enseñanza del aula de acuerdo a las características del grupo, por lo que se puede lograr llenar los vacíos de la educación tradicional (por no decir antigua).

Se tiene que trabajar mucho en el acceso a la diversidad en los planes y programas de estudio, haciendo cambios y mejoras a éstos para atender a la mayoría de la población, en particular a los grupos más vulnerables, que sin hacer menos a ningún sector, a mi parecer son las personas en situación de discapacidad, indígena y la de extrema pobreza los representantes mayoritarios.

Para contribuir a lo anterior, mencionaré algunas palabras sobre el valioso trabajo que se realiza en el USAER y CAM, ya que durante el transcurso del tercer semestre de mi carrera, se tuvo la oportunidad de contar la asesoría, charlas y conferencias por parte de docentes de estas instituciones durante el transcurso de las prácticas profesionales en escenarios alternativos a causa de la pandemia del COVID-19. En USAER se da apoyo a la atención del alumno con necesidades educativas especiales que se encuentren en una escuela regular, mientras que en el caso del CAM, se da servicio para escolarizar alumnos(as) que se encuentren en situación de discapacidad múltiple, desde educación básica hasta formación para el trabajo; y aunque aparentemente diferentes, ambas tienen el mismo objetivo, la inclusión de las personas en situación de discapacidad en la sociedad para que cumplan su función en la sociedad de manera independiente.

Pero no todo es miel sobre hojuelas, ya que el trabajo que se realiza en dichas instituciones no es suficiente para atender a toda la población que tiene necesidades educativas especiales. Se pasa por muchas dificultades para formar equipos interdisciplinarios comprometidos en este trabajo, además de que se tiene que hacer trabajo de sensibilización hacia todos los sectores que son vulnerables y no solo enfocarse al sector de la discapacidad, ya que la inclusión somos todos y desde esa perspectiva se debe contemplar; asumiendo el deber que nos corresponde tanto en los cambio políticos, sociales, culturales y todo lo que derive de su prácticas.

Así que ahora que ya que estamos en el camino de aceptar a la persona por lo que es, es justo hacer que todos se sientan como en su casa, no lo creen?

Las comunidades educativas que se preocupan por el tema:

¹ En

www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573858&fecha=30/09/2019#:~:text=La%20presente%20Ley%20garantiza%20el,bienestar%20de%20todas%20las%20personas.

Atienden la organización de los espacio, tiempo y ritmo de aprendizaje de los alumnos no solo dentro del aula, sino fuera de ella, tomando en cuenta los conocimientos y la identidad de los alumnos y sus familias.

Disponen de variedad de materiales, opciones sobre qué y cómo aprender, haciendo que los alumnos expresen y comuniquen de diferentes formas lo aprendido, lo que representa la oportunidad de tener experiencias diversas interactuando con los compañeros e intercambiando ideas, estrategias y otras cosas más que los ayudan a incrementar su conocimiento.

Además, integra y aplica problemas o necesidades reales de su entorno para desarrollar conclusiones a partir de ellas.

Por lo que se motiva la curiosidad del alumno, dentro como fuera del aula, dando paso a la autonomía y la capacidad para tener un criterio que le ayude en la toma de decisiones anticipando los posibles resultados, sin que eso signifique ser ajeno a las necesidades y sentimientos de sus compañeros.

En el caso del CAM 25, es importante continuar con esa chispa que motive al alumno a seguir con esa curiosidad de saber más, por lo que en formación para el trabajo en el área artesanal, es fundamental que se estimule el desarrollo de la creatividad como parte de su formación. El desarrollo de la creatividad puede ser una herramienta fundamental en este tema de la inclusión, ya que no solo permitirá la introducción de sus productos al campo laboral, sino que les permitiría abrir camino en la resolución de problemas, y por lo tanto una mejor inserción a la sociedad.

El trabajo de nosotros los maestros es trabajar con los principios y los valores que dan pie a la inclusión, por lo que es importante ser muy observadores y saber escuchar a nuestros alumnos y desarrollar su creatividad, ya que la comunicación y la confianza pueden facilitar el que el alumno aprenda y se aumente la autoestima.

Así que la inclusión educativa implica más que el desarrollo de los contenidos de acuerdo a la diversidad.

La inclusión educativa en el mundo y en nuestro país, implica una transformación de la sociedad y que se construya permanentemente la democracia y la participación de todos los ciudadanos, las autoridades gubernamentales y de las instituciones sociales para para así fortalecer la equidad y la justicia social hacia todos los sectores vulnerables. En conclusión, para hacer un cambio tenemos que cambiar nosotros mismos y aceptar la diversidad como parte de la riqueza que contribuye a tener un mundo mejor, donde cada quien aporta a la sociedad de acuerdo a sus características y capacidades.

Dime una cosa, te has sentido incluido o has excluido a alguien? ¿Qué propones para que en tu escuela o comunidad crezca para fomentar la inclusión?

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Para la realización de las Jornadas de Prácticas correspondientes a este tercer semestre, se tuvo que recurrir a escenarios alternativos y hacer uso de la tecnología a través de las plataformas como zoom y classroom, esto con motivo de la pandemia del COVID-19 que actualmente tiene a la población mundial en confinamiento por su alto riesgo de contagio y peligrosidad.

Para el período de prácticas se tuvo la oportunidad de contactar para entrevista a la Maestra Karla Soto Martínez, quien labora en el “**Centro de Atención Múltiple No.25 “Dr. Guillermo Coronado”** en Cuauhtitlán Izcalli, por lo que el contexto en donde se encuentra la escuela es urbano, cuenta con todos los servicios como luz, agua, drenaje, pavimentado; el nivel socio económico de la zona es medio y la mayoría de la gente de los alrededores se dedica a negocios. En cuanto al contexto familiar, la mayoría de la población escolar (alumnado) es de un nivel económico medio bajo, la mayoría son familias grandes en número de integrantes con bajos ingresos económicos y sin estudios de nivel medio y superior

La maestra Karla, quien muy amablemente nos dio su apoyo y asesoría para poder llevar a cabo nuestras prácticas en escenarios alternativos, nos comenta que ella se encarga del grupo de formación para el trabajo en el área artesanal, un grupo multigrado donde seis personas están en 1º, seis de 2º y una está terminando el último año. Son 8 hombres y 6 mujeres, cuyas edades oscilan entre los 13 y 22 años de edad. De las 14 personas en el aula tenemos las siguientes condiciones:

- 1 Sordo-ceguera.
- 1 Sordera y parálisis cerebral infantil.
- 1 Trastorno del espectro autista.
- 8 Discapacidad intelectual.
- 1 Síndrome de Down.
- 1 Parálisis cerebral.
- 1 Discapacidad Intelectual y TDAH.

Todos los alumnos saben leer, escribir y hacer las operaciones básicas de suma, resta, multiplicación y división; saben el protocolo de seguridad dentro de la escuela y en el taller de trabajo, también utilizar todos los utensilios de limpieza del taller así como los del aseo personal. Saben hacer su registro de entrada como si estuvieran ya en un contexto laboral real.

Todos cuentan con internet menos una persona, cuentan todo el tiempo con el apoyo de un familiar que les apoya durante la jornada de trabajo mientras están tomando las clases vía virtual. En este tiempo de pandemia.

Son diversas las problemáticas que se presentan dentro del aula, aunque la maestra Karla menciona dos en particular como lo es el comportamiento y el manejo de las emociones

(sobre todo en este tiempo de pandemia), sin embargo durante la entrevista con la maestra Karla y de acuerdo con el material visual que nos proporcionó, y considerando las planeaciones que nos compartió, aunque ella no lo haya mencionado, me di cuenta de que no se aborda técnicas, estrategias, un programa o tema alguno que tenga que ver con el desarrollo de la creatividad de los alumnos; lo que me llevó a elegir este problema por ser de suma importancia implementarlo debido a que se está laborando en el área artesanal, y si bien los alumnos ya saben hacer algunos productos (jabón, llaveros, papel reciclado y velas), falta que ellos mismos le pongan su toque personal, aprendan otras formas de realizar artesanía, y lo más importante es que ellos hagan propuestas de producto para sacar a la venta. Me parece que esto les puede traer como beneficio un desarrollo personal y, por ende, les llevará a estar mejor emocionalmente (que es uno de los problemas con los que se tienen que trabajar en el CAM) para insertarse en una sociedad donde la competencia está a la orden del día, por lo que la originalidad o innovación que se genere en los productos les permitirán tener un mejor posicionamiento en el mercado y con ellos ir elevando su calidad de vida. Así que es un problema a considerar debido a que el mercado laboral es muy competitivo, y es justo el área artesanal la que está pasando momentos difíciles a causa de la globalización.

Entre los elementos que desencadenan este problema son los siguientes:

- Se tiende a caer en la costumbre de procesos clásicos que ya están probados o normalizados, y más aún cuando estos han funcionado de manera adecuada por un largo periodo. Por lo que se teme cambiar esos procesos y no salirse de la misma “burbuja” a la que siempre han estado acostumbrados por miedo a fallar en el intento de nuevos proyectos.
- Pudiera pensarse que dedicar tiempo y energía a proyectos creativos requiere largos períodos o que pudiera no funcionar; sobre todo si se trata de personas en situación de discapacidad. Pareciera que la prioridad es cumplir con objetivos, y cumplir con los programas que son los que van a ayudar al sostenimiento económico de la persona en el futuro, pero no es una prioridad el hecho de saber fomentar una cultura de **creatividad**. Porque pudiera pensarse que incluir técnicas o programas para el desarrollo de la creatividad va a impedir el cumplimiento de objetivos y resultados que ya están probados; y puede que así suceda si es que no se planifican bien las actividades creativas que se estén fomentando.
- El alumno pudiera sentirse encajonado, frustrado o simplemente no quiere salir de su zona de confort porque no existen actividades que lo reten constantemente, por tanto no tiene la motivación que lo haga moverse de donde está. Es por eso que en el CAM se deben propiciar actividades creativas que innoven y lleven al alumno a un siguiente escalón.

Para conocer más a fondo nuestro problema y sus probables soluciones primero comprendamos lo que es técnica, creatividad, innovación así como lo que es la discapacidad intelectual.

De acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española, la palabra **técnica** viene del Lat. mod. *technicus*, y este del gr. *τεχνικός* *technikós*, der. de *τέχνη* *téchnē* 'arte'. La RAE nos proporciona diferentes significados:

1. adj. Perteneciente o relativo a las aplicaciones de las ciencias y las artes.
2. adj. Dicho de una palabra o de una expresión: Empleada exclusivamente, y con sentido distinto del vulgar, en el lenguaje propio de un arte, ciencia, oficio, etc.
3. m. y f. Persona que posee los conocimientos especiales de una ciencia o arte.
4. f. Conjunto de procedimientos y recursos de que se sirve una ciencia o un arte.
5. f. Pericia o habilidad para usar una **técnica**.
6. f. Habilidad para ejecutar cualquier cosa, o para conseguir algo.

Ahora bien, de acuerdo a la página digital “Definición.de”, nos dice que **técnica**:

Es la manera en que se aplica una destreza o habilidad, valiéndose de herramientas o conocimiento variados, ya sean materiales o intelectuales que se usan como medio para cumplir una tarea específica con base en el conocimiento de una ciencia o arte, y obtener un resultado.

Es transmisible, reproducible, transformable y mejorable en cualquiera de sus ámbitos de aplicación, sea industrial, artístico o relativo a acciones humanas (cada persona le imprime su propio sello).

La técnica es el resultado de las necesidades humanas por modificar su entorno a su favor y así tener una mejor calidad de vida. Así que la técnica se origina por imaginación, y luego se concreta y se lleva a la práctica para llegar a determinados objetivos.

En el arte la técnica se valora por el dominio y manejo de las herramientas, los procedimientos, así como los recursos físicos y de saberes para plasmar una acción y obra estética.

Por lo tanto, para dominar las técnicas, hará falta constancia en el trabajo que se desarrolle en el CAM en cuanto a la práctica de éstas, ya que se fortalecerán las habilidades con las que se cuentan y adquirirán otras que se necesiten para cumplir con una parte del objetivo para lo cual se está desarrollando este trabajo.

La **innovación**, desde mi muy particular punto de vista como diseñadora, en palabras muy concretas, significa *creación y reinención* de ideas, productos o servicios.

Pero tomando en cuenta a Jordán (2011), éste nos comparte una serie recopilación de conceptos, que diferentes autores tienen sobre la innovación, de los cuales tomaré las definiciones más actuales:

Para Ordaz, Alcazar y Romero (2000), “Innovar es crear o adquirir una idea o conocimiento e introducirla en la organización, pudiendo materializarse en un nuevo producto, o bien en un proceso o método”.

Más adelante Donofrio (2004) nos comparte que “La innovación es un proceso por el cual una nación crea y transforma nuevos conocimientos en productos, servicios y procesos útiles para los mercados nacionales y globales; dirigiendo hacia la creación de valor para las partes implicadas (stakeholders) y a estándares de vida más altos”.

Y finalmente Dalle (2006) dice que “Innovación es el desarrollo creativo, proveniente de un estímulo externo (en este caso tecnología), que dirige hacia productos/servicios comercializables”.

El tema de la creatividad amerita todo un trabajo de investigación, ya que el desarrollo de ésta, puede ayudar en mucho a las personas en situación de discapacidad intelectual (y a muchas otras), de las cuales hablaremos más adelante, sin embargo por el momento solo se abordará de manera general para poder llegar al punto central para el cual se creó este documento.

La creatividad para mí, Diana Gabriela Sánchez, son todos aquellos pensamientos que surgen de la *imaginación* para poder *plasmalos* o *concretarlos* en una obra o concepto que sea *diferente* e *innovador*, y esto mismo aplicarlo a que *diferentes caminos* me puedan llevar a la *solución de problemas* o en lo que sea que *satisfaga necesidades* (pueden ser propias o de otros).

De acuerdo con Esquivias (2004), existen múltiples conceptos de creatividad, entre los que rescato los siguientes:

De acuerdo con Guilford (1952), “La creatividad, en sentido limitado, se refiere a las aptitudes que son características de los individuos creadores, como la fluidez, la flexibilidad, la originalidad y el pensamiento divergente”.

Para Bruner (1963) “La creatividad es un acto que produce sorpresas al sujeto, en el sentido de que no lo reconoce como producción anterior”.

Sin embargo para Gardner (1999) “La creatividad no es una especie de fluido que pueda manar en cualquier dirección. La vida de la mente se divide en diferentes regiones, que yo denomino ‘inteligencias’, como la matemática, el lenguaje o la música. Y una determinada persona puede ser muy original e inventiva, incluso iconoclasticamente imaginativa, en una de esas áreas sin ser particularmente creativa en ninguna de las demás”.

Para finalizar con los conceptos, terminaremos con una breve explicación de lo que es la discapacidad intelectual.

La definición de discapacidad intelectual propuesta por la AAIDD en 2002 plantea que:

Discapacidad intelectual es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa tal como se ha manifestado en habilidades prácticas, sociales y conceptuales. Esta discapacidad comienza antes de los 18 años (Luckasson y cola., 2002, p.8).

La discapacidad intelectual se divide en: leve, moderada, grave y profunda; pero dado que en el grupo de la maestra Karla tenemos personas en situación de discapacidad intelectual leve y moderada, por el momento solo haré la descripción de estos dos tipos de acuerdo a González (2011).

Los niveles de gravedad de la discapacidad intelectual según la OMS y la APA son las siguientes:

1. Discapacidad intelectual leve. Constituye el grupo más numeroso con el 85% de las personas. El origen de la discapacidad en su mayor parte psicosocial. Comunicación durante los años de educación infantil (0-6 años) y presentan insuficiencias mínimas en el ámbito sensorial y motor. Seleno alcanzar una independencia completa para el cuidado de su persona (alimentación, vestido, aseo y control de esfínteres), aunque se desarrolló suele ser más lento de lo normal. Con frecuencia no se distinguen de otros niños sin discapacidad hasta edades posteriores. Las mayores dificultades las presentan en actividades escolares y muchos tienen problemas específicos en lectoescritura y cálculo. En los últimos años de la adolescencia son en adquirir los conocimientos académicos propios de un nivel de 6° de Educación primaria. Durante la escolaridad pueden beneficiarse y obtener mejoras significativas con programas de enriquecimiento cognitivo. En la vida adulta llegan a adquirir habilidades sociales y laborales con una autonomía mínima para integrarse en el mundo laboral. Pueden necesitar orientación, supervisión o asistencia para superar problemas en materia económica y de relaciones personales. Pueden vivir en la comunidad satisfactoriamente sin que se note su discapacidad.

2. Discapacidad intelectual moderada. Está constituido por aproximadamente el 10% de toda la población con discapacidad intelectual. Además de las causas orgánicas, el ambiente socio-familiar contribuye en muchos casos al desarrollo de la discapacidad. En general las personas con este nivel, adquieren habilidades de comunicación durante los primeros 10 años. Pueden atender su propio cuidado personal y pueden aprender a desplazarse independientemente por lugares que le son familiares. Pueden aprender algunas habilidades académicas funcionales con la educación adecuada, pero tienen dificultades para superar el primer ciclo de la educación primaria. Los programas educativos de enriquecimiento cognitivo pueden

proporcionar una ayuda importante para desarrollar y mejorar algunas de las funciones cognitivas deficitarias. Reconocer los convencionalismos sociales. En la edad adulta son capaces de realizar trabajos prácticos sencillos semi cualificados, si las tareas están cuidadosamente estructuradas y tienen una supervisión de otras personas. La mayoría de ellos, se adaptan bien a la vida en comunidad.

Como podemos ver, de acuerdo a las características antes descritas, nos encontramos ante una situación de discapacidad intelectual que me permitirán plantear ideas para el desarrollo de la creatividad en los jóvenes que la padecen en el CAM 25, debido a que en ambos casos se tiene un buen pronóstico para que lleven a cabo las técnicas propuestas.

El desarrollo de la creatividad en la persona en situación de discapacidad intelectual (y cualquier otra discapacidad) es esencial, porque significa libertad, libertad para expresarse, libertad para sentir, libertad para soñar y compartir, es el vehículo por el cual se va a comunicar con la sociedad y a realizarse como persona. Así que no debemos pensar en la creatividad como una cualidad que tiene que ver con elementos que no son compatibles con la discapacidad, todo lo contrario, el estimularla y potenciarla en personas en estas personas, les permitirá tener un avance significativo en su personalidad y que irá más allá del objetivo que persiga el CAM al de enseñarles un oficio.

Para ir encaminándonos a las técnicas existentes, compartiré mi propia técnica esperando que sea de utilidad para quien la lea:

- Planteamiento del problema (si no hay un planteamiento procederemos a observar para identificarlo).
- Investiga todo lo que puedas acerca del tema.
- Generar una lluvia de ideas sin importar cuan tan absurdas pudieran parecerse. No importa en qué lugar se te ocurran, si estás caminando, corriendo, viendo televisión, escuchando música o simplemente estás acostado sin hacer nada, a veces las ideas surgen en el momento y lugar menos pensado. Pero eso sí, siempre ten a la mano lápiz y papel para anotar.
- Selecciona las ideas que servirán para tu propuesta y retroalimenta con opiniones externas si lo requieres.
- Experimenta y manipula con todo lo que tengas a la mano (no tienen que gastar).
- Si en tu idea te encuentras con que, para llevarla a cabo, te hace falta aprender algo nuevo, ¡no te detengas! ¡busca la forma de adquirir el conocimiento que te hace falta!
- Observa y observa mucho a los que saben más que tú, aprende de ellos y de ser posible entérvate con ellos.
- Retírate un poco de tu proyecto y míralo una y otra vez desde diferentes puntos de vista, eso te ayudará a quitar o poner lo que haga falta.
- Toma de la crítica lo que te ayude a mejorar tu producto.
- Diviértete y disfruta el proceso, de ahí seguirán surgiendo ideas.

- Crea tu portafolio de arte.

Existen varias técnicas que nos aportan para estimular la creatividad, y para ello consulté varias fuentes, sin embargo comenzaré por una de las más conocidas, ya que en varias páginas se menciona, como en la pág de coworkingfy (2017) explica con mayor detalle lo que a continuación se presenta:

1. Brainstorming

El **brainstorming** o lluvia de ideas es una de las más conocidas **técnicas para generar ideas**. En un método **grupal** que consiste en anotar en una pizarra las ideas surgidas de forma espontánea en un equipo de trabajo sobre un tema específico. Al ser visualizadas por todos, es más sencillo **conseguir conexiones entre las ideas individuales**, discutir las y seleccionar una de ellas.

¿Cuándo usarla?

- Cuando se necesiten generar múltiples ideas sobre un tema.
- Cuando se deban organizar las ideas de un equipo de trabajo con muchos integrantes.
- Como apoyo para otras técnicas de creatividad o métodos de diseño y validación de productos como el design sprint.

Principales características

- Al ser una técnica creativa grupal, fomenta el trabajo colaborativo.
- Debe contar con un moderador.
- Se debe definir un marco temporal.
- El límite de participantes debe ser de 15 personas.
- Debe tener un objetivo centralizado.

Una técnica para la estimulación del desarrollo creativo que nos aporta Torreblanca (2015) es la de un conocido personaje llamado Walt Disney:

- El primer paso, el **soñador**, permite dejar volar la **imaginación**, todo es posible (a priori). Es muy parecido a lo que promulgamos siempre con **técnicas como marketing lateral**, cuando decimos que vamos a permitirnos el lujo de pensar “**que pasaría si...**“. Es importante dejar a un lado lo **prejuicios** y pensar que todo es posible. Desde un **Brainstorming** convencional a cualquier otro **método generador de ideas** podemos plantear este punto de partida. Este paso podría representar el **qué**.

- Tras ello, las ideas pasarían al siguiente punto: el **realista**. Su misión sería intentar aterrizar esos matices soñadores, intentando comprender los **motivos** de su origen, con una **actitud positiva** (muy importante para no cuestionar todo nada mas recibir las ideas). Este paso podría representar el **cómo**.
- Para finalizar, el **crítico** será el encargado de buscar las **debilidades**, intentando tumbar los argumentos iniciales con el objetivo de **fortalecer** la **supervivencia** y el **desarrollo** de la **idea**. Este paso podría representar el **por qué**. Imagina que en tu **equipo creativo** cuentas con estos **tres perfiles**, bien de forma individual o bien de forma más numerosa. Puede ser una técnica de creatividad muy potente, imagina como cada uno de los pasos puede ir evolucionando si contamos con estas características.
- Ahora es tu turno. Si crees que es interesante, no te queda más que **arriesgar y probar!**

Por último, en este cuadro se plasma una técnica de Eberle (1984)², que me pareció bastante completa y que nos puede aportar mucho, donde nos podemos hacer las siguientes preguntas e ir generando rutas que nos ayuden a producir ideas:

S ustituir	¿Qué puede ser sustituido? ¿qué más o quien más?
C ombinar	¿Con qué se puede combinar? ¿Qué tal una mezcla, una aleación, una variedad, un conjunto? ¿Combinar unidades, propósitos, conceptos, ideas?
A daptar	¿adaptar? ¿qué más es así? ¿qué otras ideas sugiere? ¿el pasado ofrece algo similar?
M odificar	¿Modificar? ¿Vuelta de tuerca? ¿cambiar el significado, color, movimiento, sonido, olor, forma? ¿otros cambios? ¿magnificar? ¿Qué agregar? ¿más tiempo? ¿mayor frecuencia? ¿más fuerte, alto, grande, grueso? ¿duplicar? ¿multiplicar? ¿exagerar?
P roponer	¿proponer otros usos? ¿nuevas formas para usarlo? ¿si se modifica tiene otros usos? ¿otras personas a las que mostrar?
E liminar	¿eliminar? ¿magnificar? ¿qué eliminar? ¿qué substraer? ¿más pequeño? ¿condensado? ¿miniatura? ¿más corto? ¿más claro? ¿separar?
R earreglar	¿rearreglar? ¿intercambiar componentes? ¿otros patrones? ¿otra secuencia? ¿transponer causa un efecto?

² En Torrance, P. (1999). *Making the Creative Leap Beyond*. Ed. Creative Education Foundation Press,

Son muchas las técnicas que se pueden aplicar para estimular el desarrollo de la creatividad, y aunque solo mencioné unas cuantas, de no funcionar estas, seguiré intentando con otras que se ajusten a las necesidades de los alumnos en situación de discapacidad intelectual; lo importante es tomar el riesgo de crear nuevas situaciones y escenarios que nos permitan apoyar a los alumnos en estas situaciones para que crezcan y desarrollen una formación integral. Pero de funcionar, esto ayudará a fortalecer los puntos positivos que ya he mencionado en el transcurso de este documento, además de que puede ser extensivo a otro tipo de discapacidad, ya que la creatividad es parte de la naturaleza del ser humano, cualquiera que fuere su condición.

FUENTES DE CONSULTA O REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. (2019) *Ley General de Educación* <https://www.gob.mx/sep/articulos/decreto-por-el-que-se-expide-la-ley-general-de-educacion-y-se-abroga-la-ley-general-de-la-infraestructura-fisica-educativa>
- coworkingfy.com. (2017). *Técnicas de creatividad: los 15 mejores métodos para desarrollar el pensamiento creativo*. <https://coworkingfy.com/tecnicas-de-creatividad/>
- Esquivias Serrano, M.T. (2004). Creatividad: definiciones, antecedentes y aportaciones. *En Revista Digital Universitaria*, 1(5), p.p. 4-6.
- González, J. (2011). *Discapacidad Intelectual. Concepto, evaluación e intervención psicopedagógica*. CCS.
- Jordán Sánchez, J.C. (2011). La innovación: una revisión teórica desde la perspectiva de marketing. *En Perspectivas*, 27, p.p. 49.
- Naciones Unidas México. (2020). Un nuevo Informe de la UNESCO resalta la magnitud de las desigualdades mundiales en la educación y hace un llamado a una mayor inclusión tras la reapertura de las escuelas. <https://www.onu.org.mx/un-nuevo-informe-de-la-unesco-resalta-la-magnitud-de-las-desigualdades-mundiales-en-la-educacion-y-hace-un-llamado-a-una-mayor-inclusion-tras-la-reapertura-de-las-escuelas/>
- Pérez Porto, J & Merino, M. (2012). *Definición de técnica*. <https://definicion.de/tecnica/>
- Torrance, P. (1999). *Making the Creative Leap Beyond*. Ed. Creative Education Foundation Press,
- Torreblanca, F. (2015). *Técnicas de creatividad: Método Walt Disney*. https://franciscotorreblanca.es/tecnicas-de-creatividad-metodo-walt-disney/?utm_campaign=shareaholic&utm_medium=linkedin&utm_source=socialnetwork

Valencia, L. (2014). *Breve Historia de las Personas con Discapacidad: De la Opresión a la Lucha por sus Derechos*. Editorial Académica Española.